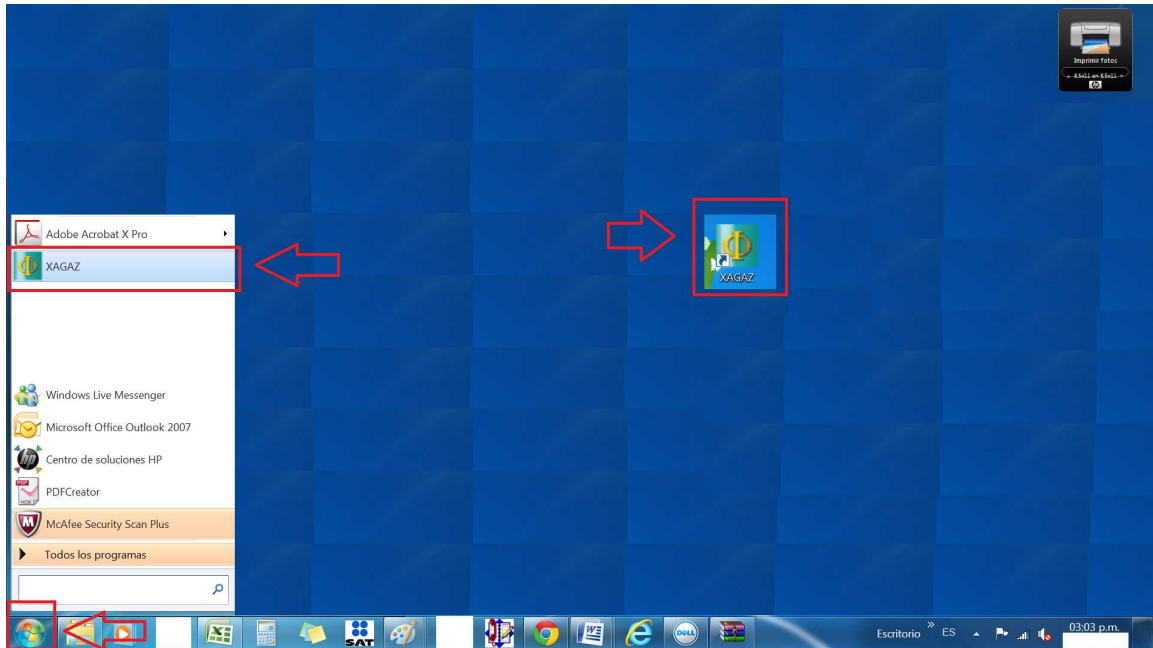
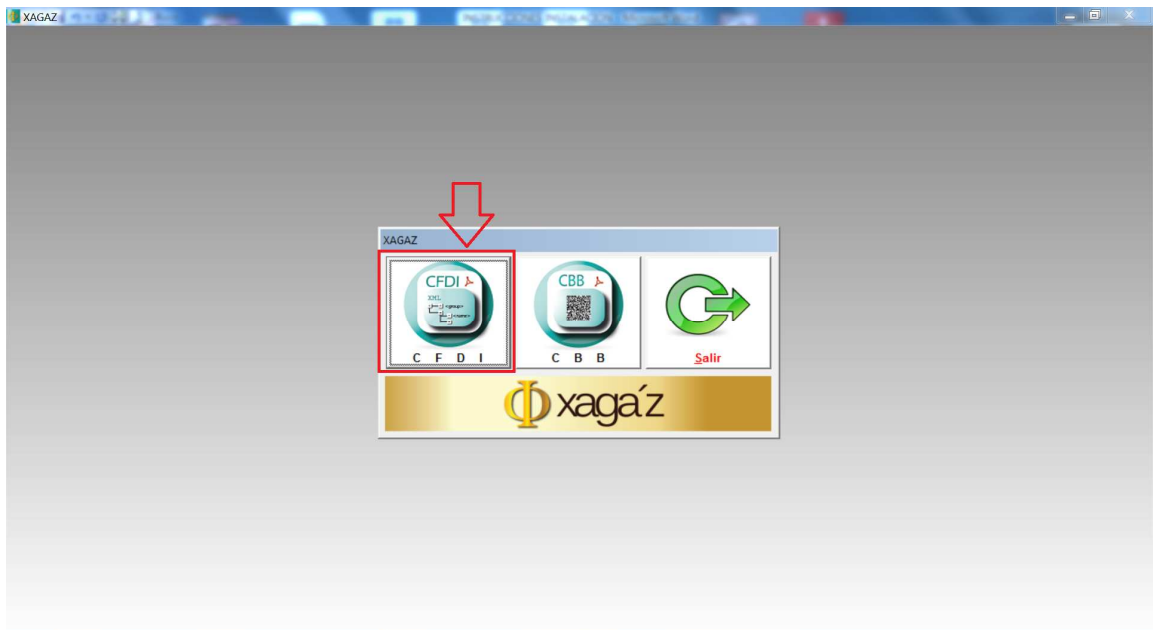


## GUIA RAPIDA PARA UTILIZAR EL SISTEMA DE CFDI XAGAZ

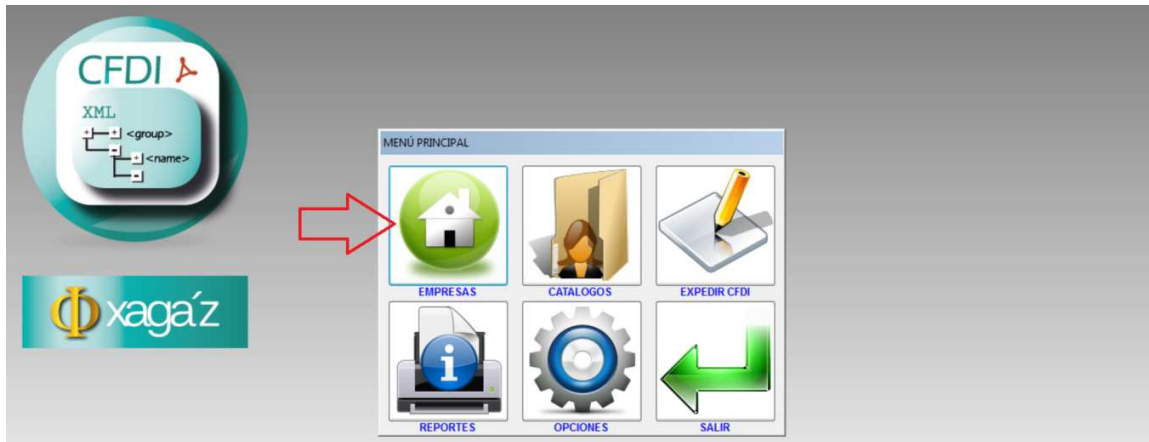
\* Entre al icono de XAGAZ del escritorio o a través del menú de inicio de Windows seleccionando XAGAZ;



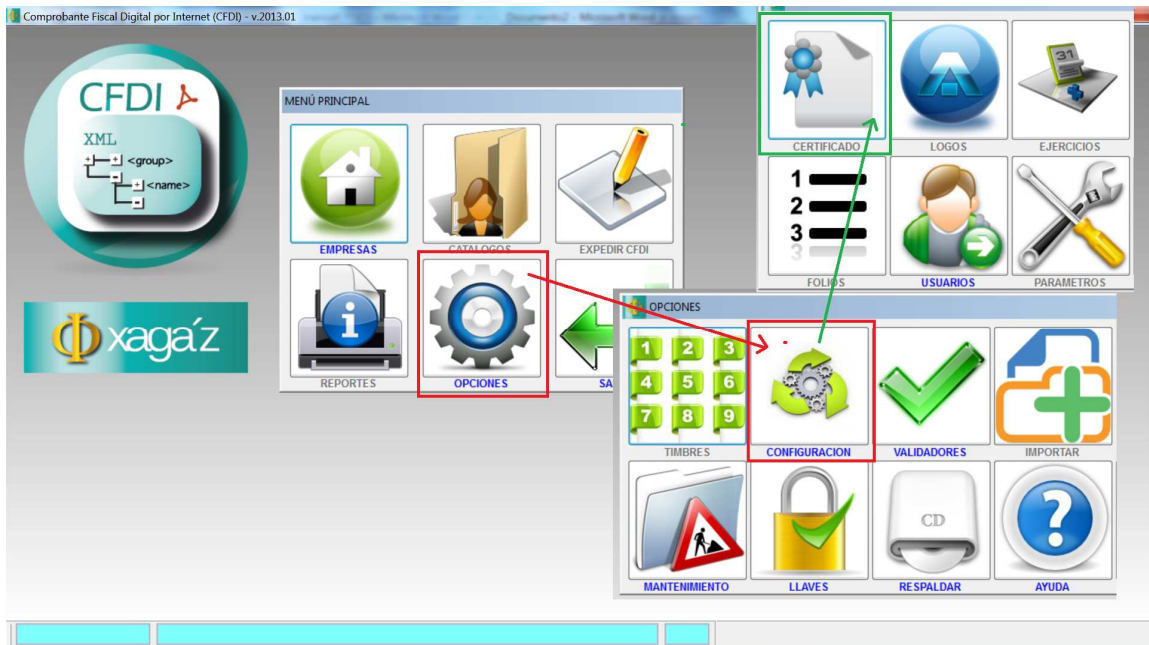
\* Del menú seleccionar la opción de CFDI y en el control de entrada al sistema teclear ADMIN1 en usuario y contraseña.



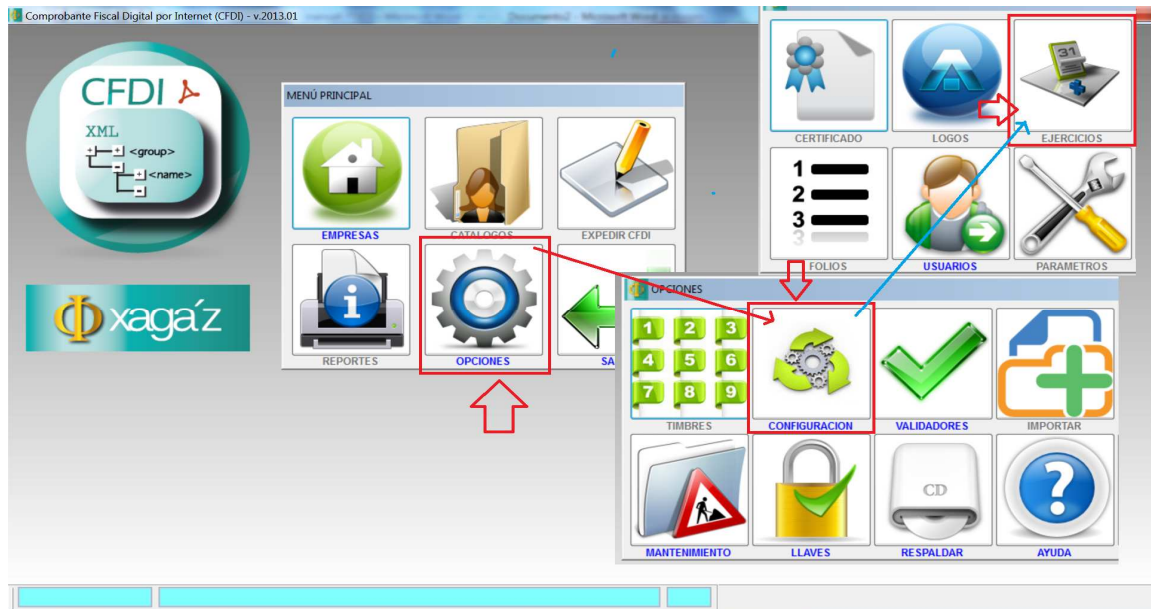
\* Del menú principal, dar de alta la empresa, para cargar los datos de quien expide CFDI.



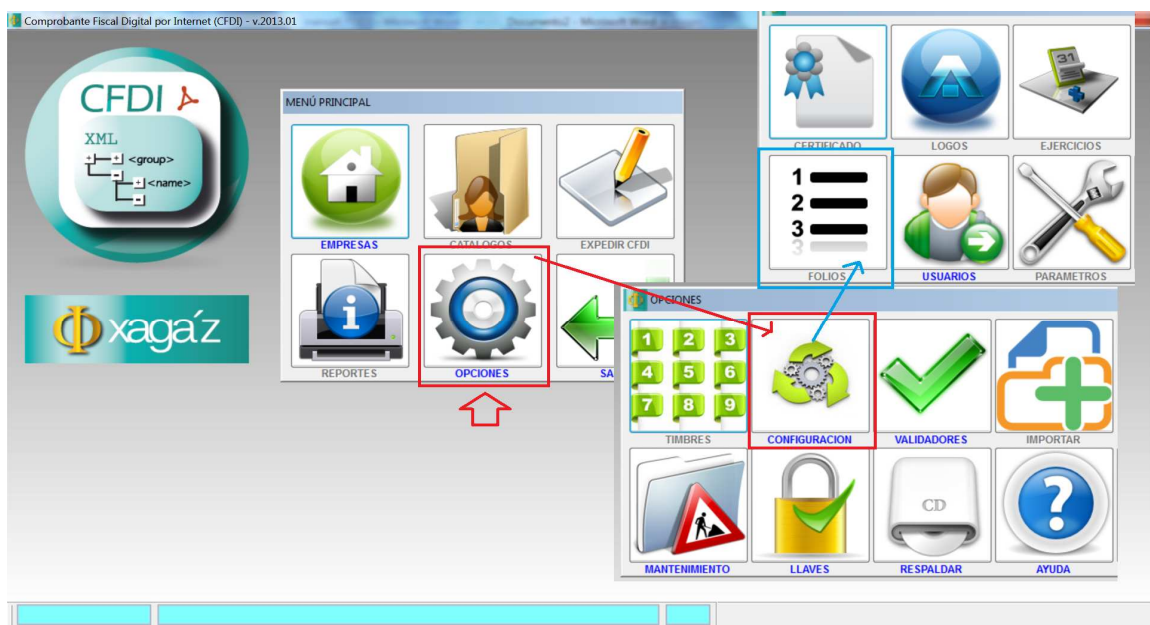
\* Cargar los archivos del certificado de sello digital de la empresa, lo que permite validar cada CFDI que se emite, lo cual se puede hacer entrando al botón de OPCIONES del MENU PRINCIPAL y seleccionado el sub menú de TIMBRES Esto se puede hacer entrando al botón de OPCIONES del MENU PRINCIPAL y seleccionando el sub menú de CONFIGURACION y seleccionando la opción de CERTIFICADO.



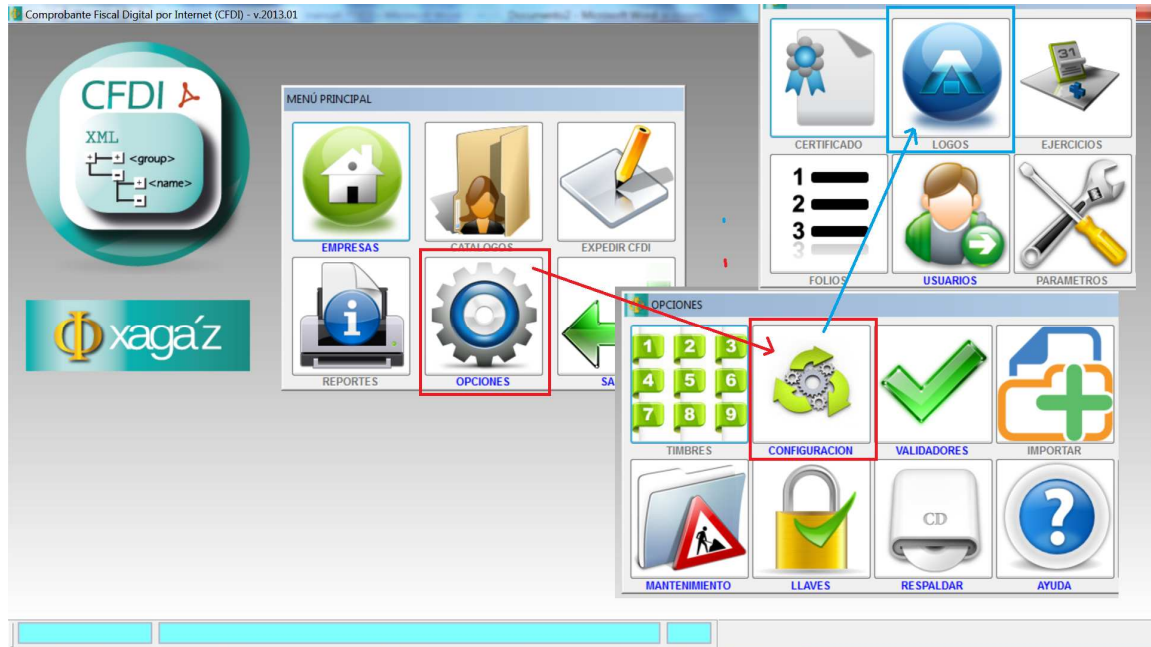
\* Dar de alta el ejercicio por el cual se expiden los CFDI, para mantener un control de los comprobantes que se emiten en cada año fiscal, además de confirmar los impuestos que se retienen o trasladan en forma automática al emitir cada CFDI. Esto se puede hacer entrando al botón de OPCIONES del MENU PRINCIPAL y seleccionando el sub menú de CONFIGURACION y seleccionando la opción de EJERCICIOS.



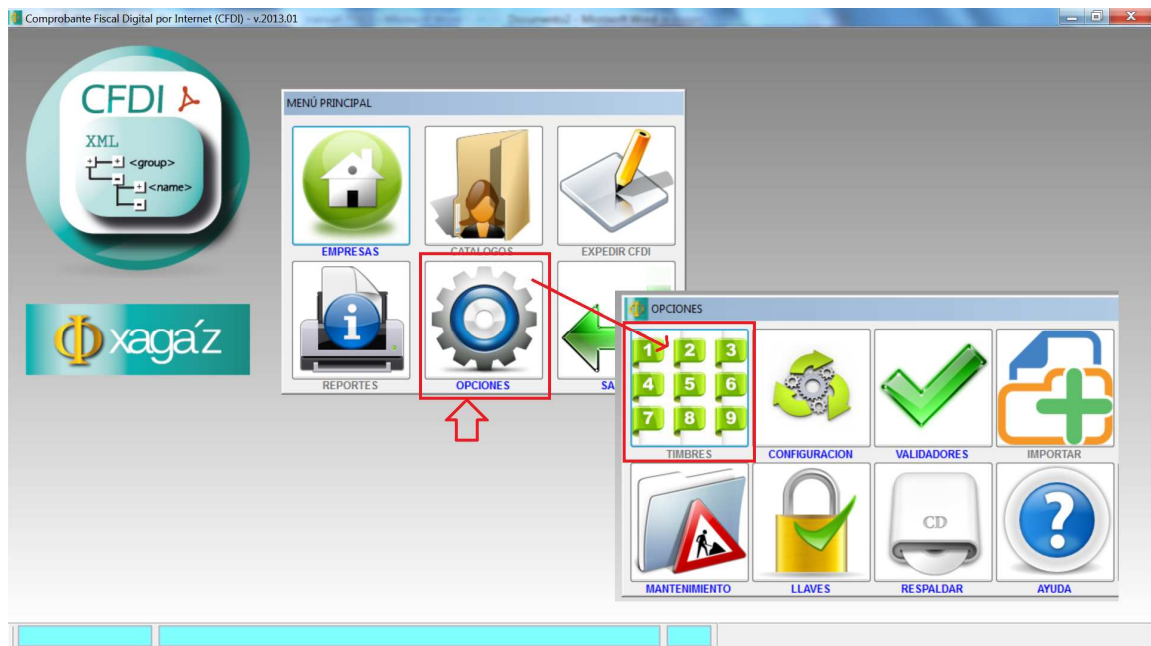
\* Dar de alta el CONTROL DE FOLIOS INTERNOS de la empresa, lo cual permite administrar los CFDI con una numeración consecutiva interna independiente del folio fiscal que el SAT asigna a cada comprobante. . Esto se puede hacer entrando al botón de OPCIONES del MENU PRINCIPAL y seleccionando el sub menú de CONFIGURACION y seleccionando la opción de FOLIOS.



\* Cargar LOGOTIPOS correspondientes a los archivos de la imagen y de la cedula del RFC de la empresa y que serán incluidos al en el archivo PDF. Esto se puede hacer entrando al botón de OPCIONES del MENU PRINCIPAL y seleccionado el sub menú de CONFIGURACION y seleccionando la opción de LOGOS.



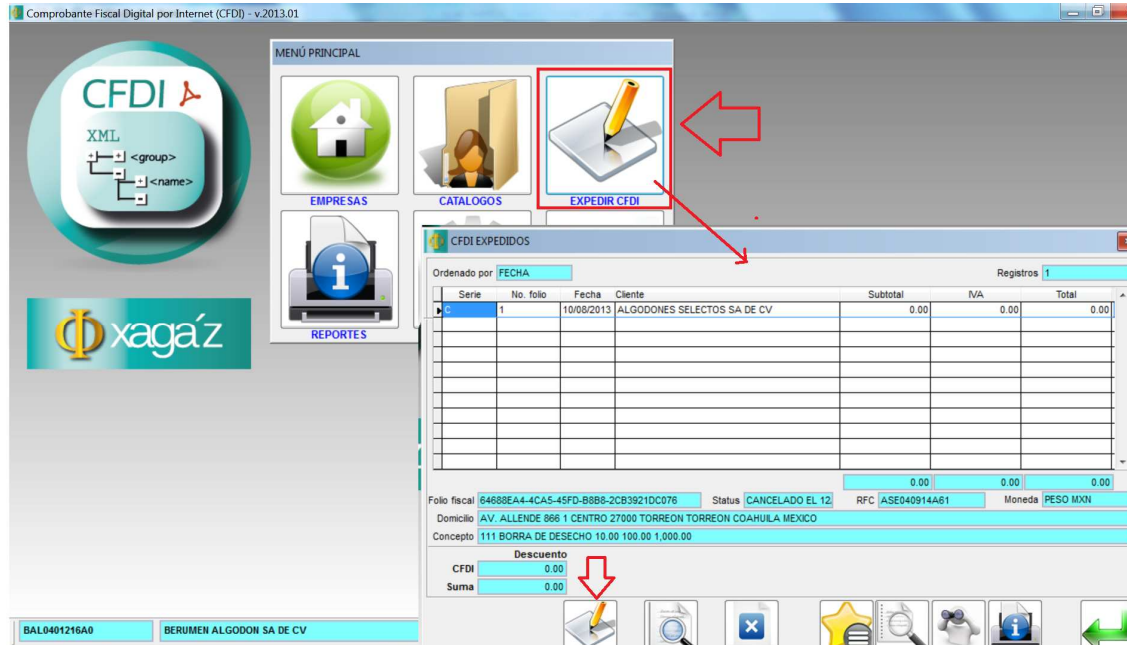
\* Dar de alta los TIMBRES FISCALES que permite al SAT sellar cada CFDI que la empresa emite (previamente requiere cargar la llave para activar un paquete de timbres fiscales, por lo que debe solicitar su clave de activación a [xagaz@outlook.com](mailto:xagaz@outlook.com), para mayores detalles remitirse a la opción de TIMBRES del manual). Esto se puede hacer entrando al botón de OPCIONES del MENU PRINCIPAL y seleccionado la opción de TIMBRES.



\* Para EXPEDIR CFDI entre a la opción de EXPEDIR CFDI del MENU PRINCIPAL y seleccione el botón de EXPEDIR CFDI. Cargue los datos del cliente y el concepto por el cual emite el comprobante, confirme datos de expedición y genere el CFDI.

IMPORTANTE: para la emisión del comprobante debe estar conectado a internet para que el SAT pueda timbrar fiscalmente el CFDI.

Los datos del cliente y del concepto quedan grabados para futuras emisiones de CFDI y evitar con esto duplicidad de captura de datos, además de que con esto mantiene control de clientes para cobranza y de inventario de productos.



\* El usuario tiene la opción de llevar el manejo opcional de COBRANZA por cliente o de generar consultas o reportes en diversas modalidades. Esto se puede hacer entrando al botón de REPORTES del MENU PRINCIPAL y seleccionando la opción deseada.

